

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN FOLIO	FUERA
Número suelto, 10 cts.	Trimestre, 1'25 pesetas
Un mes 30 id.	EXTRANJERO Trimestre, 1'50 pesetas

No se devuelven

los

originales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa núm. 9.)

Paquete de 30 ejemplares, 1'25 pesetas.

Política local

El partido conservador y los socialistas

Por medio de nuestros Concejales, hemos planteado en el Ayuntamiento un problema de carácter político administrativo: el de que la situación que actualmente ocupa el Poder respete nuestros derechos, cosa que, bien mirada, conviene igualmente a las clases acomodadas, interesadas también en que las cargas municipales se distribuyan con equidad y no de un modo arbitrario y en que la administración local, ya que no austera, porque a tanto, desgraciadamente, no se ha llegado en nuestro pueblo, progrese algo o, al menos, se mantenga en el plano que en ocasiones anteriores ha alcanzado; de ninguna manera que retroceda.

Hemos pedido que se nos respete, a impulsos del vehemente deseo que tenemos de respetar. A la guerra, preferimos la paz. Quisiéramos vivir respecto de los demás hombres, en un ambiente de mutuo respeto y de bien entendida tolerancia. No quisiéramos tener con nadie otras diferencias que aquellas ideológicas que no producen querellas ni son motivo de profundos antagonismos y resentimientos. Por eso nos hemos dirigido, públicamente, a los que mandan, que son hoy los que pueden traer a Elche días de calma, o de agitación; de unión, o de discordia; de armonización de intereses, o de guerra civil que ponga a unos ilícitos frente a otros. ¿Por qué camino operarán los que rigen los destinos públicos

de nuestro pueblo? No prejuzguemos nada. Esperemos.

El Alcalde—representación política, en el Ayuntamiento, del Partido que gobierna—, no ha aceptado ni rechazado francamente lo que le pedimos. Ha dado, en el camino a que le instábamos a entrar, un pasito corto, tímido, que puede desandar, si ha obrado con picardía, o ser base de airosa marcha, si los hombres que mandan están animados de buenos deseos. La opinión pública dice, sin embargo, que se pretende engañarnos; que lo concedido es una dadadita de miel. Nosotros no podemos adelantarnos; no queremos juzgar *a priori*, para evitar que nadie pueda llamarnos, con visos de razón, impresionables o irreflexivos. Esperamos los hechos, que son los que tienen que hablar con su arrebatadora elocuencia. Ellos pondrán de manifiesto el resultado favorable o desfavorable que alcance nuestra proposición, que no puede ser baldía porque por lo menos tendrá siempre un mérito: el de haber probado hasta la evidencia nuestra buena voluntad.

No nos hacemos ilusiones; que tampoco los otros se las hagan. Sabemos que hoy no rige la Sociedad igualitaria a que aspiramos; que sepan los otros que actualmente no se pueden emplear los procedimientos políticos de hace 35 años. Démosnos todos noción exacta de la realidad presente. Los que mandan podrán hacer el favor a sus amigos; nosotros pedimos que se haga la justicia con todos. Establezcamos hipótesis. Una: al Ayuntamiento acuden para obtener un certificado que les interesa, D. José R. vengra o don Luis Cruz—personas que merecen toda la consideración y respe

to del que esto escribe—y se les despacha pronto, se tienen con ellos todas las atenciones y esmeros que una persona puede prodigar a otra y hasta no se sabe adonde sentarlos para que estén mejor; nosotros aplaudimos sin reservas tal recibimiento; pero ¡ah!, cuando llegue el o la pobre, que no se la eche escaleras abajo con voces destempladas; que se los despache pronto, bien y gratuitamente. Es lo que reclamamos hoy. Otra: aquí ha habido costumbre de atender el pago de alquileres de Escuelas, de Médicos y demás personal inamovible dependiente del Municipio, puntualmente y sin distinción de color político, se trátare de republicanos, tradicionalistas, etc.; que no se establezca hoy una diferenciación por virtud de la cual cada uno percibirá o no sus haberes, según su adhesión al Partido imperante, a otro alguno o a ninguno. Ultima, para no ser más prolijos: a la minoría socialista, más o menos atendida—casi siempre desatendida—y a los trabajadores, no se nos ha combatido, desde hace bastantes años, por sistema, y se nos ha respetado en las elecciones y en otros muchos actos y manifestaciones de la vida ciudadana. Más queremos; pero lo menos que podemos exigir hoy es la continuación de ese estado de derecho.

Obstinarse en decir nuestros razonamientos; persistir, con incivil carrazón de espíritu, en echar abajo el relativo grado de moralidad administrativa a que se había llegado, y pretender depreciar nuestra fiscalización e intervención en las funciones públicas como representantes legítimos que somos de una parte de la opinión, si no la más numerosa, si la más horrada, sería confesar

TRABAJO

la incapacidad, por incomprensión del problema o por amoralidad congénita, para gobernar en los tiempos presentes, demostrando de paso que ciertas personas, espiritualmente, aun viven en la vida del año 85; sería revelar que hay quien no se atreve a administrar a la faz de todos porque se lleva las intenciones de Caín respecto del acervo común, y sería, provocando y desatando una era de odios entre individuos y Sociedades de Elche, hacer que los illicitanos maldijéramos a unos gobernantes que en vez de laborar por el bien de su pueblo, solo el desconcierto y la desolación sabían dejar tras sí en su paso por el Poder.

J. V.

De Algemesí

Desgraciado fin de una huelga

Las obreras asociadas de este pueblo, viendo que en la mayoría de los pueblos limitrofes ganaban más jornal que ellas en el mismo trabajo, y habiéndose negado los comerciantes a entrevistarse siquiera para ver si se entendían, optaron por declarar la huelga en todo lo concerniente a la confección o envase de la naranja para su exportación.

El tiempo, por una parte, haciéndola prolongar más de lo debido; los comerciantes que aunque no tienen razón se defienden y por ello no sentimos el mayor odio contra ellos y porque la causa la han perdido aunque no la hagan efectiva, digan lo que quieran; el alcalde por otra; falta el enemigo principal, el más acérrimo de la clase obrera, el cura, verdadero aliado de los comerciantes y aliado a comisión porque no se entiende el por qué de tanto interés desplegado por este Miguel de Fava II para que no ganasen las obreras un real más que era el motivo de la huelga; aunque él se dirá que esto es muy religioso y estará bien visto por su Dios el sostener a las ovejas en la más supina ignorancia.

Y por último, la poca constancia de algunas compañeras asociadas que con su voto hicieron tomar la resolución a la

directiva que les dirige, a declarar la huelga, doblando la cerviz yendo a trabajar por el mismo jornal que antes disfrutaban, haciendo traición a las que poco antes eran sus compañeras, pero bueno es que sepáis que si no ganais un real más de jornal es culpa del cura y el alcalde; y en el pecado llevareis la penitencia, ovejas.

Gocen los comerciantes de naranja y aliado Fava II, del hambre que han hecho sufrir y todavía sufren las pobres obreras concientes, cuanto más pobres más dignas de admiración.

Gocen, si en ello gozan, al ver como se revuelcan en la impotencia las pobres mujeres esclavas del jornal y vénguese de algunas mujeres y hombres, estos últimos por haber apoyado a las compañeras en sus justísimas peticiones, porque esto al cabo y al fin es muy católico.

Gocen al ver como las relamidas beatas y que no son beatas del sindicato católico, han ido a suplir a las huelguistas verdaderas obreras apesar de no haber tenido nunca una naranja en la mano para el envase y de ello darán razón los comerciantes, máxime cuando ninguna de éstas necesita el trabajar; hay que reconocer que estos actos siempre resultan muy católicos, muy religiosos y muy humanos, máxime también cuando se ganan las indulgencias a carretadas y se entra en el cielo con botas y espuelas como don Juan Tenorio cogidito de la mano de doña Inés sin pedir permiso al portero.

Gocen, gocen y deleitense los de la «Unión Frutera» y su aliado negro y todos los que han podido hacer algo en beneficio de la clase obrera y no lo han hecho puesto que era una causa justísima puesto que desde Antilla hasta aquí no hay un pueblo que ganen menos jornal que en esta; gocen también al ver como algunas obreras concientes, que no han querido doblegarse, tienen que salir fuera de su pueblo a trabajar aunque con ello ganan por muchas partes: en el jornal, menos trabajo y en el respeto y consideración, cosa que su pueblo les niega; bien es verdad, repito, que esto es muy católico, apostólico y romano.

Gocen y refocíllense de gusto los comer-

ciantes, su aliado y todos cuantos han intervenido para hacer fracasar el movimiento; como todos los asociados y asociadas de la calle de la Montaña forman un rosario interminable, una larguísima cadena y empujados por una fuerza sobrenatural, van hacia el infierno y cayendo sin poderlo evitar en las calderas de Pedro Botero y de como juegan los diablillos con estos desgraciados a esta pena condenados, ruja el infierno, brame Satán.

Pero no asustaros compañeras y compañeros, el purgatorio y el infierno, especie de cárcel de distrito y de presidio de Chinchilla con fuego, no existe mas que en la mente de los que tienen interés en conservares en la más completa ignorancia, para ellos continuar cabalgando sobre vuestros esqueleticos cuerpos y comer a dos carrillos de todo cuanto vosotros producís y careceis.

Dios, el infinitamente sabio, justo y bueno, no puede haber creado el purgatorio y el infierno para darse el gustazo de vernos achicharrar en él por nuestras perversidades, siendo así, que siendo producto de su obra nos hubiera podido hacer perfectos como a los querubines que puso en el huerto del Edén después de echar fuera de él al hombre.

Dios, el dios inmutable, el que no castiga ni premia méritos o faltas, porque de hacerlo, dejaría de ser omnipotente ese Dios a quien adoro y venero sin temor, ese Dios no ha creado el infierno ni el purgatorio para que unos intermediarios a cambio de unas cuantas pesetas, te saquen de esos sitios de un repicó como trapo de lavadero, y por hoy basta.

Mientras, compañeros, eduquémonos, averigüemos lo que contienen las ramas del árbol de la ciencia y que sean abiertos nuestros ojos y seamos todos como dioses, sabiendo el bien y el mal no morireis por ello como dicen los libros sagrados (Génesis cap. III, vers. 4 y 5)

Y mientras, comerciantes apresurados a equi'mar a vuestros operarios porque eso siempre honra a quien lo practica a más que siempre hace buen papel un realito arrancado aunque sea como vosotros lo haceis de las costillas y del sudor proletario.

UN CONDENADO.

TRABAJO

El pavoroso fantasma del hambre Conducta criminal de los patronos

Cada momento que pasa es mayor la agobiosa situación del pueblo; la miseria más espantosa se cierne sobre la cabeza de los proletarios y el fantasma aterrador del hambre, dá fuertes aldabonazos a las puertas de los hogares obreros.

Describir con todos sus negros colores la deplorable y angustiosa situación que atravesamos los obreros sería tarea algo fácil, aunque muy penosa; baste saber que hay familias enteras que se les pasan los días sin probar el pan, pero esto, con ser muy doloroso y lamentable, no lo es tanto como el espectáculo aterrador que ofrece la población por las noches, en la que pululan por las calles mendigando un pedazo de pan para saciar el hambre, inocentes criaturas que no cometieron otro delito nada más que el de ser hijos de trabajadores.

Esto, que rebela al ser más empedernido, lo ven impasibles los patronos, se necesita para ello tener un alma de hiena, un corazón frío, muy frío, como un témpano de hielo.

¿Es que para paliar este mal, no está en sus manos el remedio? Por eso precisamente condenamos enérgicamente y con duros anatemas sus procedimientos. Ellos son los verdaderos responsables de cuanto ocurre; por su culpa únicamente pasa el pueblo por los trances apuradísimos que hoy atraviesa, ellos fueron siempre los que engañaron al pueblo con la única finalidad de pagar salarios bajos, ellos son hoy los que envenenan el entendimiento de las personas honradas para declinar su ánimo en el sentido de que no pueden trabajar por que la competencia se lo impide.

Mentira: y más que mentira, farsa indigna que propagan sin inmutarse, a conciencia de que es falso cuanto dicen. ¿Acaso no saben mejor que nosotros que la diferencia de precios en la mano de obra no les impide trabajar? ¿No lo han de saber si de alguno de ellos, de los más sinceros, sabemos que tienen notas en cartera que no se atreven a servir por que les boicotearían? Y por si esto fuera poco, a la vista tenemos cartas de intimos amigos nuestros que están establecidos en otras localidades, en las que nos preguntan el por qué no trabajamos, a la vez que nos dicen también que tienen notas hechas a base de los precios que se paga la mano de obra y ahora les dicen nuestros desaprensivos patronos que no los pueden servir porque no queremos trabajar.

Están cometiendo en contra de la industria un horrendo crimen, porque esto es que es quebrantaria y perjudicial; y en contra del pueblo una refinada crueldad; pero para qué tomar a estos hombres en serio, cuando nunca procedieron con buena fé y con lealtad.

En Mayo de 1919 solicitaron los costureros el 30 por 100 de aumento: alegaban entonces que no podían acceder a esta petición porque les impedía el poder trabajar para Cuba; ¿sabeis por qué esgrimieron este falso argumento? Pues porque atravesábamos el periodo del armisticio de la guerra y sabían de antemano que no se encontraban barcos que admitieran carga para las Antillas; prueba el hecho de que después se consiguió esta mejora y no se trabajó para Cuba hasta que se normalizó la situación de los fletes.

Y para dar un mentís más enérgico a las burdas patrañas de estos hombres, basta que digamos que en 1919 no se podía trabajar para Cuba (según los patronos) con un 30 por 100 de aumento, después se consiguió el 50, y con todos estos aumentos ved si se ha trabajado poco desde Agosto pasado.

Prosigan los patronos por el camino emprendido, engendren el odio y la pasión en este sufrido y honrado pueblo; aprieten más, mucho más si quieren las clavijas; echen si quieren tambien a un pozo las llaves de la despensa del obrero, procedan con mucho despotismo, extremen la tiranía a ver si soliviantan al pueblo y le hacen salir de madre.

Por mi parte no os tengo que pedir clemencia. ¿Para qué tiene uno que ir con margaritas a los puercos?...

JUAN BARCELO

“TRABAJO”

Muy en breve y quizás el próximo número de nuestro periódico «Trabajo», saldrá completamente reformado de tamaño, haciéndose más grande con el fin de que este pueda responder a las necesidades de nuestra organización.

La Redacción y Administración de nuestro periódico, ha quedado reformada con el ingreso de nuevos y valiosos elementos que daremos a conocer el próximo número.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 28 de Enero de 1921

Preside el señor Rodríguez, asistiendo nuestros compañeros Vives y Cañizares. El alcalde da cuenta de la subasta de árboles del Paseo de Alfonso XIII, por la cantidad de 625 pesetas, así como también el de haberse impuesto multas por la alteración en las pesas y medidas por

valor de 72 pesetas, y de la instalación de una estufa de desinfección.

Seguidamente pone en antecedentes a la Corporación, del resultado de la Comisión de Subsistencias, que es el que sigue; harina única, se vendía a 98 pesetas saca, hoy se venderá a 90; pan de la misma harina, el que se vendía a 90 y a 85 céntimos, hoy a 75; carnes, la de oveja no hay posibilidad de rebaja; la de cerdo se venderá a 40 céntimos menos por kilo. Arroz, hay pedidos por el Ayuntamiento 100 sacos, que podrá venderse a 60 céntimos kilo. También nos manifiesta el alcalde su intervención acerca del *Trust de Trenceros*, consiguiéndose una baja en dicho artículo de 40 céntimos por kilo, así como también en los similares, alcanzando la rebaja en un 40 por 100. Nuestra minoría muestra se conforme, manifestando en lo referente a las multas, se faciliten notas a la prensa para que el pueblo se entere y al mismo tiempo servir de escarmiento a los vendedores y acaparadores.

Terminado el orden del día, Cañizares ruega se abra el salón de sesiones antes de las 10, única forma de impedir el que el público se aglomere y obstaculice el paso a los que tienen que despachar asuntos en el Juzgado; que se pague lo que el Ayuntamiento adeuda a la Academia, y que se vea la forma de remediar en parte, el hambre que entre los trabajadores existe hoy en proporciones alarmantes, proponiendo se recabe del Ayuntamiento la cantidad de 25.000 pesetas. El señor Rodríguez, promete (cómo siempre!) arreglarlo todo y cree que debe ser la Comisión de Subsistencias, la que entienda en este asunto.

J. Vives: Lo que se desprende de dichas manifestaciones es rehuir a lo que de justicia pedimos.

Cañizares pide la opinión de los señores concejales, dándole Fluxá, Nifoles, Oliver y Serrano en el sentido de que la Comisión lo estudie.

Nuestro compañero Vives, vuelve a usar de la palabra y dice entre otros conceptos: es del dominio público que esos ocho días que habeis pagado por razón de alquiler a la Academia, significa una dedada de miel para engañarnos; os pedimos paz, queremos conciliación para elaborar en bien del pueblo, y en ese sentido os lo pedimos todo y contestais con ambigüedades, ¿porqué no decirlo? Y sinó el tiempo nos lo dirá. Y tras brevisimas manifestaciones del señor Rodríguez, se levantó la sesión a las doce y diez minutos.

INGENUIDADES

Tipografía de José Aguiló, Elche

TRABAJO

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorcá, La Unión, Águilas, Orihuela, Ceja, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Tolana

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Sucursal de Elche Horas de oficina de 9 a 13

¡Atención!

En la Plaza Venturo número 6 se componen paraguas y sombrillas a precios económicos.

Se ponen telas nuevas de paraguas y sombrillas, armazones y bastones de todas clases.

Se garantizan las composturas para medio año.

CARLOS PICÓ (El Draperit)

¡Alto aquí!

A los labradores

Los hermanos José, Juan y Salvador Martínez, Barrio de San Jerónimo, pagan las pieles de caballería mayor a 20 pesetas y las menores a 10 pesetas.

Las Pastillas Dectoral o Balsa micas del Dr. SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. De venta en todas las farmacias y droguerías.

La Catalana

Gran Tintorería quitamanchas y limpiejas a Presión de toda clase de prendas, montada al moderno sistema alemán.

JUAN CEVA NAVARRO

Tintes en todas clases de colores. — Se tintan lutos en 24 horas, empleando el negro carbón. — Especialidad en limpieza a seco de todas clase de prendas; se limpian trajes a seco en nueve horas.

ULTIMOS ADE ANTOS

Se tintan impermeables. Las prendas negras se tintan en diferentes colores

Despacho: Plaza Mayor, 16 Talleres: Plaza del Matadero

ELOCHE (ALICANTE)

POLICLINICA

DEL DOCTOR

Gerónimo Sánchez Pascual

Ex-interno del Hospital General de Madrid

Consulta General de Medicina y Cirugía; Diaria de 11 a 1.

CALLE ABADIA NÚM. 7. -ELCHE

Soledad Martín

MODISTA

Se ofrece a todas las compañeras, en la calle de San Isidro, núm. 19

LILLO Y COMPAÑIA

Suc soc: JOSE SEBULCRE

AMPLIACIONES Y CUADROS

Venta a plazos y al contado. Servicio a domicilio Sagasta 23 ELCHE